
II Congreso Metropolitano de Formación Docente

5, 6 y 7 de diciembre de 2012

Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires

Título: “Formación docente y cultura digital, reflexiones desde el campo”¹

Autor/es: Lic. y Prof. Iglesias, Andrea y Lic. Rodríguez, Florencia

Eje: Políticas de formación docente.

Tipo de trabajo: Relato de experiencia

Pertenencia Institucional: Facultad de Filosofía y Letras, UBA. UBACYT 2011-2014

“Las/os nuevas/os profesores: formaciones, saberes y trayectorias en la escena educativa fragmentada” a cargo de Alejandra Birgin

Resumen

En el presente trabajo nos proponemos reflexionar sobre las experiencias en el campo de la formación profesional como política de Estado. Nos centraremos en la experiencia particular de nuestro trabajo profesional en dos programas de inclusión de la tecnología digital en la escuela y de formación docente. A nivel nacional, Conectar Igualdad (específicamente, el proyecto de Escuelas de Innovación) y a nivel municipal, el Plan Integral de Educación Digital (PIED) y el Plan Sarmiento, enmarcados en las acciones de la Gerencia Operativa de Incorporación de Tecnologías (INTEC) del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

Para ello, recorreremos algunos elementos de la puesta en práctica de estos proyectos y programas, y el impacto de éstos en la trayectoria de formación profesional en ejercicio de los docentes de nuestro país.

Palabras claves: Formación docente inicial y continua - Capacitación – TIC - cultura digital - Conectar Igualdad – Plan Integral de Educación Digital

Introducción

El debate en torno a la formación post inicial (denominada “Formación continua”),

¹ Agradecemos la lectura atenta y comentarios realizados por la Mg. Alejandra Birgin a la versión preliminar de este trabajo. La versión final es exclusiva responsabilidad de las autoras.

constituye un elemento central al abordar la problemática de la trayectoria de formación profesional de los docentes. En este trabajo, retomando nuestra experiencia actual profesional, consideramos central reflexionar sobre la importancia de la capacitación en servicio como política pública en la inclusión de las nuevas tecnologías, específicamente en la escuela media. En este sentido, acordamos con Birgin (2012) en cuanto a que la formación docente continua, lejos de actuar como “varita mágica” y ser la solución a los problemas de la escuela, requiere ser considerada dentro de sus posibilidades y límites. Es por ello que la autora considera que “formación en ejercicio” es un término más apropiado, dada la importancia de “reconocer el peso de la simultaneidad de estar ejerciendo como docente y participar de instancias de formación” (Birgin, 2012: 22).

Por su parte, el campo de la tecnología educativa tiene una historia compleja, signada por la expansión de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, en particular las tecnologías digitales en el siglo XXI. Durante las últimas décadas, la inclusión de tecnología para la enseñanza tuvo gran relevancia en las políticas públicas, con un crecimiento exponencial en los últimos años (Maggio, 2012).

En torno al campo de investigación sobre las prácticas de enseñanza que incorporan tecnología en el nivel superior, Maggio (2005) distingue dos tipos de inclusión: la *inclusión efectiva*, que engloba a aquellas situaciones en las que la incorporación de TIC se produce por razones ajenas a los docentes, es decir, por necesidades de las instituciones de modernizarse, por modas, por presiones sobre los docentes para incluir la tecnología disponible, etc. En este sentido, la tecnología es puesta en práctica aunque el docente no reconoce su valor pedagógico ni la integra con sentido didáctico en sus clases y, mayormente, se repiten prácticas pedagógicas tradicionales. En estos casos, el uso de las tecnologías resulta superficial. Por otro lado, y en contraposición, la autora define la *inclusión genuina*, como el proceso a través del cual el docente reconoce el valor de las nuevas tecnologías en los campos de conocimiento disciplinar objeto de la enseñanza, y las incorpora por propia convicción. Esto muestra el valor de poder utilizar la tecnología como un recurso para la construcción del conocimiento. En el marco del lanzamiento del Programa de Conectar Igualdad, Maggio expresa que este camino implica un “desafío” que la escuela y los docentes deben tomar, y para ello es necesario acompañarlos para lograr “prácticas de la enseñanza más potentes”, a la vez que deben repensarse los aspectos curriculares en la escuela media (Gvirtz, 2012: 91).

Inés Dussel (2012) asimismo presenta la necesidad de contemplar lo que este desafío significa, en las políticas de formación docente y los contenidos curriculares. Desde su perspectiva, la mayor distancia entre la escuela y los “nuevos medios digitales”

(categoría que prefiere a la del uso de TIC) se encuentra en la forma en que ambos “operan con el saber”: “Por eso es fundamental considerar a los aparatos tecnológicos como medios: no se trata solamente de introducir las computadoras o las *tablets* y pretender que se adapten sin más al formato escolar, sino de entender las lógicas de uso, los protocolos de prácticas, que ellas tienen consigo.” (Dussel, 2012: 209). Allí la autora resalta la necesidad de que la capacitación docente comience a tomar esta problemática, para que la producción de nuevas secuencias didácticas por parte de los docentes, posicione a la escuela de una manera diferente frente a la incorporación de los nuevos medios digitales (Dussel, 2012: 227).

Analizaremos a continuación brevemente, fundamentos y líneas de trabajo de los programas desarrollados para la inclusión de las tecnologías en el aula, a nivel nacional y en Ciudad de Buenos Aires.

Hacia la inclusión de las TIC en el aula como política pública

Ambos programas se enmarcan en el contexto de la normativa vigente a la fecha, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (sancionada en el 2006), que otorga el encuadre necesario para entender a la escuela como un espacio en el que los actores de la comunidad educativa puedan explorar y analizar los diversos lenguajes y convertirse en productores de información y conocimiento.

En el ámbito de la CABA, las primeras políticas relacionadas con la incorporación de tecnología en las escuelas y con la formación a docentes en este sentido datan del año 1990, y continúan hasta la actualidad, con distintas líneas de acción. En 2008 se crea la Coordinación de Incorporación de Tecnologías, que centraliza las políticas de formación y acompañamiento a docentes y escuelas en relación con la educación digital. En 2010 se crea el Plan Integral de Educación Digital, “que busca integrar los procesos de enseñanza y de aprendizaje de las instituciones educativas a la cultura digital, además de la provisión de equipamiento” (Ripani, 2011: 12). “El PIED busca abordar la innovación pedagógica en el marco de la cultura digital. Esta dirigido a todo el sistema educativo y a la comunidad” (Ripani, 2011: 9). En el 2011, y en el marco del PIED, se lanza el Plan Sarmiento, que implementa el modelo 1a1 “con el objetivo de promover la apropiación creativa de recursos de la cultura digital en docentes y alumnos de escuelas de educación primaria y especial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Incluye múltiples líneas de acción para la innovación pedagógica, junto con la provisión de infraestructura digital.” (Ripani, 2011:15). Ambas líneas de trabajo, se proponen acompañar a los docentes en el proceso de inclusión de las tecnologías en el aula. Sin embargo, no se observa en sus lineamientos pedagógicos como

objetivo principal el de la formación docente, en cambio el acento está puesto en la alfabetización digital de los alumnos, en la posibilidad de que éstos sean protagonistas y productores en su propio proceso de aprendizaje, y en el acceso de éstos a la cultura digital a partir de la entrega de equipamiento tecnológico.

En el ámbito nacional, “el Programa Conectar Igualdad es una iniciativa que busca recuperar y valorizar la escuela pública con el fin de reducir las brechas digitales, educativas y sociales en toda la extensión de nuestro país. Se trata de una Política de Estado creada a partir del Decreto 459/10, e implementada en conjunto por Presidencia de la Nación, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), el Ministerio de Educación de la Nación, la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Ministerio de Planificación Federal de Inversión Pública y Servicios. Conectar Igualdad, como una política de inclusión digital de alcance federal, recorrerá el país distribuyendo 3 millones de netbooks en el período 2010-2012, a cada alumno y docente de educación secundaria de escuela pública, educación especial y de institutos de formación docente. Paralelamente se desarrollarán contenidos digitales que se utilicen en propuestas didácticas y se trabajará en los procesos de formación docente para transformar paradigmas, modelos y procesos de aprendizaje y enseñanza.”²

Desde este programa, se pone el acento en el acceso democrático a la tecnología y en la importancia que la alfabetización digital reviste para el ámbito escolar público. En este sentido, se plantea la necesidad no sólo de otorgar infraestructura y recursos tecnológicos en las escuelas, sino que además se expresa claramente una línea de formación docente que acompaña esta inclusión de la tecnología en las aulas de todo el país, siendo uno de los objetivos específicos del programa: “Promover el fortalecimiento de la formación de los docentes para el aprovechamiento de las TIC en el aula”³. Es en ese contexto que nace el proyecto de *Escuelas de Innovación* como un proyecto piloto en el 2011, sumado a los múltiples cursos virtuales y talleres presenciales gratuitos para los docentes de todo el país. “En 2011, este proyecto impactó en más de 3.500 profesores y 30.000 alumnos de 52 escuelas medias estatales de cinco provincias. Para 2012 el desafío es escalar y replicar el diseño de capacitación desarrollado, con el propósito de llegar a más de 200 escuelas alrededor del país y también, mediante una propuesta de formación de formadores, fortalecer a

² Información obtenida del sitio Web oficial del programa:

<http://www.conectarigualdad.gob.ar/sobre-el-programa/que-es-conectar/>

³ Información obtenida del Sitio Web oficial del programa:

<http://www.conectarigualdad.gob.ar/sobre-el-programa/fundamentos-del-programa/>

los equipos jurisdiccionales”⁴.

Dicho proyecto, tiene como objetivo principal, “acompañar en forma presencial a los docentes en la implementación del modelo 1 a 1 en el aula, con especial atención en las áreas curriculares, fomentar en la escuela el trabajo colaborativo y en red, y encontrar estrategias que impacten en la mejora del aprendizaje”.

Para ello, se considera a cada escuela como “unidad de mejora”, ofreciendo una capacitación presencial por módulos disciplinares (Competencias Digitales, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática, Periodismo y Narrativas Digitales, y Tecnología Satelital). La modalidad de trabajo se basa en tres instancias: encuentros presenciales, acompañamiento virtual a través del campus online y las redes sociales, y finalmente se propone a los docentes acompañarlos en las aulas a través de las propuestas que ellos mismos diseñan justo a sus capacitadores. La capacitación implica los siguientes objetivos: formar a los docentes en el aula, formar a los futuros formadores en cada provincia, y comenzar a trabajar en proyectos interdisciplinarios conectando a las escuelas de todo el país, con el fin de desarrollar competencias digitales y el trabajo colaborativo.

Resaltemos que el enfoque de trabajo en estos encuentros y la perspectiva de esta capacitación, es disciplinar, esto implica una impronta central del proyecto, en donde trabajan profesionales de las áreas mencionadas y con trayectoria en la educación media y superior. Escuelas de Innovación cuenta con un equipo de docentes y profesionales especialistas en sus áreas y en la incorporación de las Tic en el aula, dado el objetivo pedagógico de este proyecto, para la capacitación, formación y actualización de los docentes (Gvirtz, 2012: 102). Aquí radica la principal característica entre este proyecto y el de la C.A.B.A.

Relato de la experiencia: dificultades y aciertos en el proceso

Desde nuestra experiencia profesional, particularmente en la Ciudad de Buenos Aires, hemos constatado durante la implementación del proyecto, la importancia de trabajar con los docentes desde sus propias necesidades. Es decir, consideramos que pensar la capacitación sólo desde la oferta que el Estado considera adecuada, constituye un error. Hemos comprobado que al realizar asesoramiento y acompañamiento en base a la demanda de los propios docentes, se obtienen mejores resultados. Así mismo, el

⁴ Información obtenida del Sitio Web oficial del programa:

<http://www.conectarigualdad.gob.ar/sobre-el-programa/fundamentos-del-programa/>

acompañamiento más personalizado a los docentes innovadores, al decir de Maggio (2012), también nos ha permitido obtener mejores resultados en la implementación de las Tic en el aula, al tener en cuenta el contexto de desempeño. En ese sentido, entendemos que los talleres/encuentros de capacitación son necesarios, pero no deben estar aislados del contexto de desempeño del docente en ejercicio.

Puntualmente en el ámbito nacional, entendemos la importancia de programas que logren un primer acercamiento a los docentes de las escuelas de todo el país, y el seguimiento posterior del desarrollo de las experiencias innovadoras que puedan surgir en las aulas a partir de esta capacitación (como es el caso del programa de Escuelas de Innovación). Sumado a ello, la relevancia de la conformación reciente de equipos de trabajo de Formadores, que desarrollarán en cada provincia actividades de capacitación, acompañamiento y seguimiento de la implementación de las Tic en cada institución escolar. Creemos que estas acciones son acertadas, pero se debe profundizar el esfuerzo en continuar formando a los docentes desde las problemáticas que se detecten en este primer acercamiento. Como todo proceso de cambio e innovación, las dimensiones del programa de Conectar Igualdad requieren de mejorar los canales de comunicación entre los docentes y capacitadores, y entre las jurisdicciones y áreas responsables de la puesta en marcha del programa. Es importante fortalecer estos canales de comunicación, así como seguir tomando en cuenta como se viene haciendo desde el 2010, las sugerencias y necesidades de los docentes en cada área de conocimiento para seguir avanzando en la inclusión genuina de las tecnologías en el aula.

Para ambos programas, actualmente el nivel de impacto directo en las aulas y de seguimiento, aún es deficiente comparativamente con la cantidad de docentes del nivel medio. Sin embargo, entendemos que ambos requieren de un tiempo de implementación y puesta en marcha, y el despliegue de una gran cantidad de recursos que requieren de un tiempo, así como la posibilidad de ampliar y extender las capacitaciones.

Conclusión

A modo de conclusión, consideramos que la línea de trabajo más adecuada para la formación docente en ejercicio debe apuntar a la inclusión genuina de las nuevas tecnologías en el aula. Para ello, es de suma importancia la existencia de programas/proyectos de capacitación en servicio, presencial y virtual, impulsados por el Estado, y cuya implementación se encuentre diseñada desde la propia práctica de los docentes y sus vivencias con la tecnología en las aulas, de modo de no caer en

una inclusión efectiva, que no genere experiencias potentes en las aulas.

En este mismo sentido, para el caso particular del nivel medio, al igual que plantean Maggio y Dussel, es fundamental que estas propuestas consideren las áreas curriculares y los distintos trayectos de formación disciplinar del cuerpo docente y las áreas disciplinares, para lograr efectivamente prácticas de enseñanza potente y experiencias colaborativas entre docentes, alumnos, directivos y la comunidad educativa en general.

Asimismo, consideramos que es indispensable profundizar y reforzar la formación en nuevas tecnologías en la instancia de formación docente inicial, permitiendo a los futuros docentes capacitarse tempranamente en estos contenidos y experiencias, de forma tal que podamos anticipar las problemáticas que hoy encontramos en las aulas al momento de incorporar la tecnología digital. En este punto, a nivel nacional, el programa de Conectar Igualdad está dando los primeros pasos para acercar las nuevas tecnologías a los alumnos de los profesores estatales del país.

Finalmente, creemos que la formación docente específicamente en el área de las nuevas tecnologías, debería apuntar a que los propios docentes puedan crear, recrear y repensar sus propias prácticas en el aula de forma crítica introduciendo las Tic para mejorar la instancia de enseñanza-aprendizaje en los alumnos, y para no reproducir secuencias o modelos alejados de la práctica. En la misma línea, también la participación de los alumnos/os en esta experiencia debería tomarse en cuenta en los programas de capacitación, desde una perspectiva de la política pública que considere las experiencias colaborativas entre alumnos, docentes, distintas instituciones y toda la comunidad escolar, parte fundamental en su agenda de prioridades.

Bibliografía consultada

Birgin, Alejandra (2012) "Introducción. La formación, ¿una varita mágica?". En: *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Paidós. Buenos Aires.

Diker, Gabriela y Terigi, Flavia (1997) *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Paidós. Buenos Aires.

Dussel, Inés (2012) "La formación docente y la cultura digital: métodos y saberes en una nueva época". En: Birgin, Alejandra (comp.) *Más allá de la capacitación. Debates acerca de la formación de los docentes en ejercicio*. Paidós. Buenos Aires

Gvirtz, Silvina y Necuzzi, Constanza (comps.) (2011) *Educación y Tecnologías. Las voces de los expertos*, Anses, Buenos Aires. Disponible en http://www.conectarigualdad.gob.ar/wpcontent/themes/conectar_igualdad/pdf/Conecta_igual

[dad_Educacion_y_tecnologias.pdf](#) [consultado en julio 2012].

Litwin, Edith (2008) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós. Buenos Aires.

Maggio, Mariana (2012) *Enriquecer la enseñanza. Los ámbitos con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Paidós. Buenos Aires.

Ripani, María Florencia et.al. (2011) Marco pedagógico: Plan Integral de Educación Digital, Ministerio de Educación - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires. Disponible en: <http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/programas/intec/marcopedagogico.pdf> [consultado en julio de 2012].